



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 21 SEP. 2021

**REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021**

FOLIO N° 002774

VISTO el Expediente 4061-1176577/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor RENEDO Francisco y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 12 de Septiembre de 2021, la renuncia presentada por el señor RENEDO Francisco, DNI. 34.169.531, Legajo 17.263, quien, revista en la Dirección de Gestión Republica de los niños de la Subsecretaría de Cultura dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, categoría 02 con un régimen laboral de 45 horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR MICHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO C. GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata